



Alejandra Lucas Coca  
**UNINPSI. Universidad  
Pontificia Comillas**  
alucas@comillas.edu

## Educación afectivo-sexual

Este monográfico de Padres y Maestros pretende acercarnos al desarrollo de dos dimensiones fundamentales de la persona: la sexualidad y la afectividad. Uno de los objetivos de este número es ampliar el concepto de sexualidad desde la genitalidad a la construcción de relaciones afectivas plenas.



Virginia Cagigal de Gregorio  
**Universidad Pontificia  
Comillas**  
vcagigal@comillas.edu

Es imprescindible que como sociedad tomemos un papel activo frente a la cuestión del aprendizaje y el acceso a la sexualidad de nuestros menores, colocando a éstos en el centro, y nos hagamos cargo de nuestra participación a diferentes niveles. Por un lado, acompañando y guiando en este proceso. Tal y como nos recuerda Alfonso Salgado en el artículo que abre este número, "hace falta una tribu para educar a un niño". Por tanto, todos y cada uno de nosotros estamos convocados a participar: padres, familiares, maestros, otros profesionales vinculados a la infancia y la adolescencia, etc. Del mismo modo, cuando algo no funciona también debemos sentirnos responsables como parte implicada y comprometernos a encontrar soluciones.

Este mismo autor señala que las familias son la figura primordial en este aprendizaje. El papel de la familia en este contexto se ve reflejado a través de la experiencia de su ejemplo diario y no sólo con lecciones teóricas. La familia sienta, por tanto, las bases de la educación sexual.

En los siguientes artículos, Carolina Hernández, Elena Gállegos y una de nosotras continuamos este mensaje haciéndolo extensivo a la escuela, y recogemos algunos criterios que consideramos fundamentales para la elaboración de programas de educación afectivo-sexual en el ámbito escolar, así como una reflexión sobre la apasionante y privilegiada oportunidad de estar ahí para escuchar y hablar con niños y adolescentes.

Ana Berástegui y María Dolores González nos hablan de las diferentes barreras que encuentran las personas con discapacidad intelectual a la hora de desarrollar una sexualidad plena y satisfactoria. Su artículo nos invita a ampliar la mirada, generalmente enfocada en los riesgos, para así prestar atención a las oportunidades que pueden ofrecer tanto las relaciones afectivas como la sexualidad.

Tanto Javier de la Torre como Isabel Lázaro ponen el acento en la importancia de evitar la patologización de la diversidad sexual y defienden el derecho de los menores a poder desarrollarse adecuadamente con la mayor de las garantías. Como sociedad debemos buscar el interés superior del niño a través de medidas no sólo legales sino a nivel escolar y social.

Finalmente, el equipo de orientación del colegio Nuestra Señora del Recuerdo comparte con nosotros su experiencia en la organización de programas de educación afectivo-sexual desde hace años en su centro. Desde su compromiso con los alumnos y sus familias, han tratado de dar respuesta a las necesidades reales que corresponden a cada etapa evolutiva, manejando una perspectiva integral y positiva.